



UAI/SG/075/2022

RESUMEN EJECUTIVO

Informe N° UAI/SG/075/2022, correspondiente al Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe N° UAI/AO/17/19 relativo a la auditoría operacional sobre el grado de eficacia del sistema de administración de personal del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto "órgano ejecutivo", correspondiente a la gestión 2018.

OBJETIVO

El objetivo de la evaluación del seguimiento, es determinar el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe N° UAI/AO/17/19 de fecha 10 de junio de 2019, relativo a la auditoría operacional sobre el grado de eficacia del sistema de administración de personal del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto "órgano ejecutivo", correspondiente a la gestión 2018, considerando lo siguiente:

- El grado de implantación de las recomendaciones, de acuerdo al cronograma correspondiente y normativa vigente.
- Que las justificaciones presentadas, para el cumplimiento o incumplimiento de las recomendaciones tengan sustento y validez suficiente.

OBJETO

El objeto del presente seguimiento, está constituido por las observaciones y recomendaciones contenidas en el Informe N° UAI/AO/17/19 de fecha 10 de junio de 2019, formatos A y B de aceptación y cronograma para la implantación de las recomendaciones, así como los documentos y operaciones ejecutadas que respaldan las acciones realizadas por la Entidad.

CONCLUSIÓN

Del análisis y evaluación realizada en el acápite 2 del presente informe, se evidencio que de las doce (12) recomendaciones reportadas en el Informe N° UAI/AO/17/19, relativo a la Auditoría Operacional sobre el grado de eficacia del Sistema de Administración de Personal del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto "Órgano Ejecutivo", correspondiente a la gestión 2018, con fecha de corte al 29 de abril del 2022, once (11) recomendaciones fueron cumplidas y una (1) recomendación no se cumplió, según se reporta en el siguiente cuadro:

Resumen de recomendaciones del Formato "A" y "B"

"Seguimiento al Cumplimiento de las Recomendaciones contenidas en el Informe N° UAI/AO/17/19 relativo a la Auditoría Operacional sobre el grado de eficacia del Sistema de Administración de Personal del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto "Órgano Ejecutivo, correspondiente a la gestión 2018"

N° Obs.	Observaciones	N° de Recomendaciones	Resultado del Seguimiento		
			C	NC	NA
7.4.1.	No se cuenta con personal de Carrera Administrativa en el GAMEA.	R.1	-	X	-



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



UAI/SG/075/2022

N° Obs.	Observaciones	N° de Recomendaciones	Resultado del Seguimiento		
			C	NC	NA
7.4.2.	No se cuenta con procedimientos claros, en el que se identifique las tareas y actividades, que desarrollaran las unidades o áreas de la Dirección de Talento Humano, para el logro de los productos establecidos en el RESAP del Sistema de Dotación de Personal.	R.2	X	-	-
7.4.3.	No se cuenta con el formulario de Valoración de Puestos que identifique las necesidades de las Unidades Organizacionales del GAMEA.	R.3	X	-	-
7.4.4.	No se cuenta con el Plan Anual de Personal (PAP) que coadyuve al Proceso de cuantificación del personal.	R.4	X	-	-
7.4.5.	No se cuenta con evidencia documental respecto al proceso de inducción o integración que coadyuve al Subsistema de Dotación de Personal.	R.5	X	-	-
7.4.6.	En el informe de evaluación de desempeño de personal no se evidencia los resultados conforme al RESAP y el Manual de Puestos del GAMEA.	R.6	X	-	-
7.4.7.	No se cuenta con evidencia documental que coadyuve al movimiento de personal (Rotación, Transferencia) del Subsistema de Movilidad de Personal.	R.7	X	-	-
7.4.8.	No se cuenta con un cronograma anual de programación de capacitación del personal del GAMEA.	R.8	X	-	-
		R.9	X	-	-
7.4.9.	No se cuenta con el detalle de información y documentación que se debe actualizar (documentos propios y documentos generados en el proceso).	R.10	X	-	-
7.4.10.	No se cuenta con procedimientos de control respecto el adecuado registro de files personales del GAMEA que coadyuve al Subsistema de Registro.	R.11	X	-	-
		R.12	X	-	-
TOTAL RECOMENDACIONES		12	11	1	0
PORCENTAJE		100%	58%	42%	20%

Abreviaturas: C = Recomendación Cumplida

NC = Recomendación No Cumplida

NA = Recomendación No Aplicable

Es cuanto se informa, para los fines consiguientes

El Alto, 30 de diciembre de 2022


Lic. Edgar Mamani Pilco
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA a.i.
CALLE NRO. 12464, JUL 20069
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

